Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 27 OCT 2026

Expediente Electronico N° ORA-339/2026.-

Resolución N° D-ORAN-571/2026.-

VISTO:

La resolución N° D-ORAN-552/2026, con relación al Proyecto de Extensión: **"Conversatorio entre Pares: Experiencias, Metodologías y Estrategias de Permanencia en la Asignatura"**; y

CONSIDERANDO:

Que, el Director del Proyecto Mg. Fernando Durgam eleva nota solicitando la incorporación del Téc. Carlos Vargas como Docente en dicho proyecto, como así también la asignatura Algorítmica y Estructura de Datos de las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas y Tecnicatura Universitaria en Programación.

Que, es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Incorporar a los Items Asignaturas de Articulación y Docentes lo solicitado por el Director del Proyecto de Extensión: **"Conversatorio entre Pares: Experiencias, Metodologías y Estrategias de Permanencia en la Asignatura"**, Mg. Fernando Durgam, aprobado por Resolución N° D-ORAN-552/2026; quedando de la siguiente manera:

DATOS GENERALES

- Asignaturas de articulación:
 - Seminario Técnico Profesional (TUP)
 - Programación (TUP y LAS)
 - Algorítmica y Estructura de Datos (TUP y LAS)
 - Estadística (LAS y TUP)
 - Seminario de Sistemas (LAS)
- Docentes:
 - Lic. Reina Acosta
 - CU. Carlos Baca
 - Téc. Carlos Vargas
 - Mg. Fernando Durgam

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a los interesados, Escuela de Ciencias Exactas, Coordinaciones de Carrera, Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica y Dirección General de Administración para conocimientos y efectos.

hc

ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD REGIONAL ORÁN

Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA